

Año de 1806.

Ramo de Plata.

17. Documentos de fardo.

E

Visto, y confrontado

E

Real Hacienda



Plaza.

21

Excedente a la orden N. de la Plaza del Callao.  
Recibida de D. Antonio Gil, para la atención del  
Banco de Plaza de Sig. C.

Presidencia de la Plaza

Comisario de la Plaza de Sig. C.

Y verificada la entrada por la a' en la ofi-  
cina el Comisario de la Plaza para su cargo.  
A la 24 de En. de 1806.

Segle

Recibida. Callao, 18. de Agosto.

J. M. de la Cruz



Plaza.

Expedida Almai<sup>n</sup> de la Plaza del Justo 9.<sup>n</sup>  
 Jefe de la penitencia, Excmo. de Antonio Lopez, J.<sup>a</sup> la  
 Parroquia de los Pueros de la Plaza

Precedente veinte y tres de Mayo  
 de San de San -

Y Verificada la entrada para a esta oficina el  
 Comandante de Excmo. para su cargo. Avisa 4 de Mayo  
 de 1806.

Lopez

R.<sup>o</sup> Callao fha. ut supra.

J.<sup>a</sup> de la Penitencia



El Guarda Almacenes de la Plaza del Callao D.<sup>no</sup> José  
Cendexa, Recibirá en lo de su cargo de D.<sup>no</sup> Fran.<sup>co</sup> Fragua  
lo siguiente.

Trescientas Alfaxias que se orden  
del Ex<sup>mo</sup> S.<sup>ro</sup> Virrey, deven destinarse ala  
formacion de Blindages en d<sup>ha</sup> Plaza.

Y verificado que sea su ingreso en ellos, pasará ala  
mayor brevedad a esta oficina el conocimiento de estilo  
para el cargo que deve resultarle, con exacta expresion  
de su medida, para proceder conforme a lo demas comprendido  
en d<sup>ha</sup> providencia. Comisaria de Guay y Marina de  
Lima 19. Febrero de 1806.

bagly  
C

Recivi d<sup>ha</sup> Alfaxias con dos mil  
ochenta y seis varas de larga en todas.  
Callao 15. de mayo de 1806.

J<sup>os</sup> de la Cendexa  
C



Quanda Almar.<sup>n</sup> de la Plaza del Gallo por  
 Jose de la Senda, Notaria del maestro. Teneo. An  
 toni Lago, para el Embare de Rivas de la Plaza  
 lo Sig.<sup>te</sup>

Seiscientos Cinquenta Raciones  
 de Embare con arco de mada

Y Verificada la Entrada, para a esta oficina  
 el Conocim.<sup>to</sup> de Erato, para su cargo, Amia 15 de  
 Mayo de 1806.

Lago

Recivir. Calleo. fha. ut supra.

Jos de la Senda



Plana.

Donada Almar. de la Plana del Gallo, D.  
 Jose de la Jandera, Recorrido de cuenta de la H.  
 Hacienda, lo Sig.<sup>to</sup> C

Ciento sesenta Partidos para  
 Frey.

Y Verificada la Entrada, para a la una ofici-  
 na el Conocim.<sup>to</sup> de Ertilo para su pago de la 29.  
 de Mayo de 1806.

Tagly  
 C

R. V. Calles, Jha. ut supra

Jha. de la Jandera  
 C



Para

n.º 6.

Al Guarda Almacén de la Plaza del Callao D.ª José Fernández  
Recibirá en los desu cargo de D.ª Lucas de Arose, Maestre  
de la Frag.ª Realía, las sig.ªs Tablas de Alense que ha  
conducido de Chiloe, y que en virtud de Decreto del Excmo  
Sr. Virrey del 17. del cou.ª tendrá en ellos a disposición  
de los Mtro. de R.ª Har.ª a q.º entregará el conuim.ª  
de cargo p.º el conducto de dho D.ª Lucas de Arose.

Ochocientas Tablas enteras de causel  
Mil medias dhas de Alense

Tomis.ª de Peray Marina de Lima y Mayo.  
19. de 1806.

Tagley

Recuer lo contenido. Callao p.ºa. ut-  
supra

J.ª M.ª Fernández



Plan 9.

n<sup>o</sup> 7

Queda Anot. de la Plaza del Jallao, M.  
Jore de la Jendera, Recibida por el E. de los efectos que con  
esta fecha se dieron por el J. de los E. de los E.

Dios y San gg. de Aena.  
Dicienda, quince de E. de los E. de los E.

Y Certificada la Entrada para a esta Oficina  
el J. de los E. de los E. de los E. de los E. de los E.  
de Mayo de 1806.

Teigle  
B

Recivi. Callao, J. de los E. de los E. de los E.

J. de los E. de los E. de los E.







El Guarda Almacén de la Plaza del Gallo, D.  
 José de la Serna, Recibió de D. Alejandro de la He-  
 rnan, para las atenciones del Ramo de Plaza lo Sig. C

Quatrocientas Varas de Camillo  
 de color

Doncientos ochenta y uno de color  
 de Alfama

Diez y seis y medio Palo de color de  
 rojo con doncientos catorce y medio  
 N.º

Y verificada la Entrada, paraui a esta finica  
 el presente de este para en Campo, Lima 24 de  
 Julio de 1806

Tagly

Recibi, lo que expresa. Calles, ha  
 ut supra.

J. de la Serna



Plaza

N<sup>o</sup> 10.

El Guardia Almacén de la Plaza del Callao, D. José  
de la Jendeca, Encargado del Puerto de Maraña, para aten-  
ción del de Plaza 10 de Mayo

- / Tres Cajas pintadas
- / Siete Cajas de Bani
- / Dos p. de hilo de colores
- / Diez vitras de turquesa

Y verificada la entrada, pasará a esta oficina  
el porvenir de este para cargo, Lima 24.  
de Mayo de 1806

Teigly

Recivi. Callao, 24 de Mayo.

J. de la Jendeca



Para

n.º 11.

El Guarda Almac.º de la Casa del Callao, D.  
Joaquín de la Cordera, Recibirá en los Almacenes de su cargo,  
como procedente de la pza. de Madera que por mu-  
tiles se han datado, en Certificación.º de esta fecha.

Catorce qq. de Leña, - - - - -

Y Verificada la Entrada, pasará a esta Oficina  
el Inven.º de Ciento para el Cargo, Almac.  
En depósito de Rob.  
y

Tagle

R.º de Callao, há. ut supra.

J. M. de la Cordera



Plaza

N 12

El Guarda Almaz. de la Plaza de Callao D.<sup>no</sup> Don la Condesa  
recibirá a D.<sup>no</sup> Gaspar Rico, para atención. al Ramo de Plaza  
lo siguiente.

Ciento noventa y tres quin. sesenta y  
seis libras a fin de Bergasom

Verificada la entrega pasará a una Oficina el Conocimiento  
a este para la Causa. Lima D. a Sept. 1806.

Taple  
B

Recivi. Callao p<sup>ra</sup> la supra -

J<sup>h</sup> de la Condesa



El Guada Almar de la Plaza del Callao, Don Condesa  
recibirá en la de su cargo de D. Jai Medina, Capitan y Alire  
de la frag. <sup>ta</sup> <sup>n</sup> Andres, lo siguiente

R. / Trecientos diez y nueve Barras de cobre  
con seiscientos quatro quintales, y marca del  
mafen.

Y verificada que sea con entrada en ellos, pasará a esta oficina  
el conoim.<sup>to</sup> del cargo que le resulta, para dar cumplimiento a un  
sup.<sup>r</sup> decreto de S. E. de 5. del mes de la fecha. Comencia de Suñ  
y Marina de Lima y de septiembre 6. de 1806.

Tagg

Recivi las Barras de cobre, que arriba se  
expusieron, con peso de seiscientos cinco qq. once lib.  
Callao 22 de Sep. de 1806

Nota  
Sobran en quintal once  
libras, de lo q. expresa el conoim.  
E

J. M. Lafendera  
E



El Guarda Almar de la Plaza del Salto D. Jo<sup>n</sup> de Sandoval  
Reciví en la de su cargo de D. Antonio Iglesias y Bonet  
Capitan y Maestre de la Frag.<sup>ta</sup> S. Eulalia, lo sig.

R. Docientas noventay cinco Romanos  
Cobre con seiscientos catou e quintales  
y quarentay siete Libras, con la marca  
del margen. — — — — —

Y verificada que sea su entrada en ello, pasara a esta  
Oficina el Conocimiento del Cargo que le resulta, para dar  
cumplimiento a un Sup. Secreto de S. E. de 5. del mes de  
la fecha. Jaminau de Enay Marina de Lima y Sept.  
6. de 1806.

Tagly  
C

Reciví las Romanas de cobre, que amida se  
expresan, con peso de quinientos noventa qq. Noventa  
y siete libras. Callao 22 de Sep. 6 de 1806.

Nota.

Sakan p.<sup>a</sup> el completo de lo q.  
expresa en el orr. diez y nue-  
ve y medio quintales qq.

J. de Sandoval  
C

C



El Guarda-Almacén de la Plaza del Callao  
D. José de la Penabaz, recibirá de Sebastian  
Suarez, para las atenciones de la Plaza  
Doce Alfargues de Votile electas con  
ochenta y nueve varas de largo.  
Y verificada la entrada, pasará el res-  
pectivo Comovimiento para su cargo de  
Comisaria de Gracia y Justicia y Sept.  
27 de 1806—

Tap. E.

Recivi lo que se expresa. Callao, 1806.  
ut supra.

J. de la Penabaz



Para.

El Guada Almac.<sup>n</sup> de la Plaza del Callao D. Jose de la  
Cordera, Buena de Buenos Aires para las obras de Plaza  
lo sup.<sup>te</sup> E

Dos comben ref.<sup>to</sup> —

Y verificada la Entrada, por esta oficina  
el Comand.<sup>te</sup> de Ercito para su cargo, Lima 3 de Nov.  
de 1806

Tagle  
E

R.<sup>ta</sup> los q.<sup>ta</sup> se copiaran. callao 17 de mayo

J. de la fendera  
E



